



Universidad de Concepción

COPIA DE PAGOS
Nº 110
Hora _____ Fecha 16/8

DECRETO U. DE C. N° 2004 112 /

VISTO :

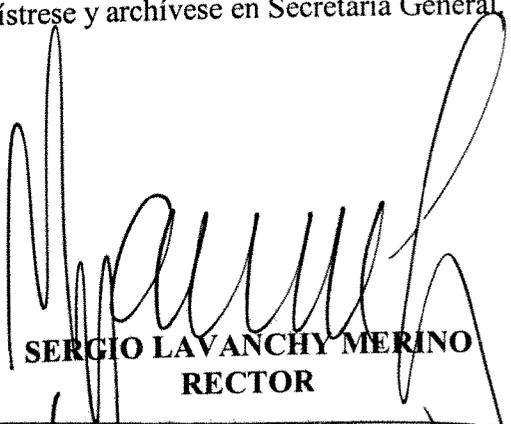
1. La necesidad de prorrogar la designación de la señora **EDILIA DEL CARMEN JAQUE CASTILLO**, como Directora Interina del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, dispuesta en Decreto U. de C. N°2003-228 del 21.11.2003;
2. Lo informado por el Decano de la citada Facultad, en Nota FAUG N°155/2004 de fecha 02 de agosto de 2004;
3. Lo dispuesto en los artículos 33, 36 N°11 y 57 de los Estatutos de la Corporación y lo prescrito en los Decretos U. de C. N°2003-082 de 15 de abril de 2003, N° 2003-122 de 14 de mayo de 2003 y N°2002-093 de 14 de Mayo de 2002,

DECRETO :

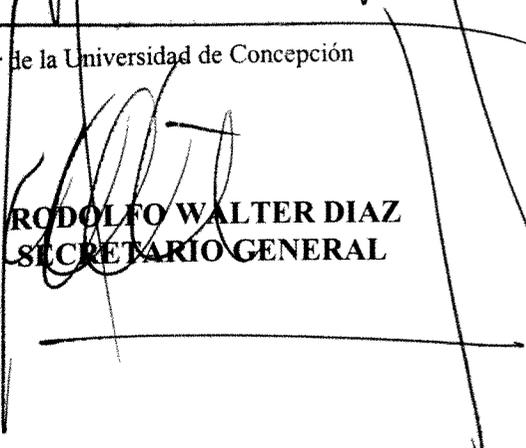
1. Prorrógase el nombramiento como Directora Interina del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía a la Sra. **EDILIA DEL CARMEN JAQUE CASTILLO**, a contar del 01 de agosto de 2004 y hasta el 15 de abril de 2005.
2. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.
3. Notifíquese el presente Decreto a la interesada.

Transcribese al Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía; a los Vicerrectores; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de agosto de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

2003-038